

Victor Chiner Belenguer, como representante de la Asociación de Vecinos del Faro de Cullera "Torre del Cap", se dirige al MIA de Cullera para

EXPONER

- que en fecha 5/6/2025 recibimos respuesta al expediente administrativo incoado, con referencia **1995024R, por reclamación vecinal**, y se emitía la **ORDEN DE TRABAJO**, a la empresa concesionaria del servicio municipal de recogida y transporte de residuos municipales y limpieza viaria y de playas, **n.o 892/2025**:

TIPO DE ACTUACIÓN: ORDINARIA

REPERCUSIÓN DEL COSTE ECONÓMICO: PRECIO DEL CONTRATO **ACTUACIONES A REALIZAR EN LA ORDEN DE TRABAJO**

1o.- Ubicar 1 contenedor, de carga lateral, fracción resto, en la C/ Nevers, entre los edificios "Altamar" y "Dosei", en el punto concreto en donde pueda maniobrar el vehículo de recogida.

2o.- Ubicar un contenedor adicional, a los 2 ya existentes, de carga lateral, fracción resto, en la C/ San Vicente Mártir, dado el continuo estado de desbordamiento de los 2 ya implantados, junto a la Plaza. Faromar.

3o.- Ubicar un contenedor en el hueco existente, donde anteriormente existía un contenedor de carga trasera, en la C/ Maestro Rodrigo, junto al edificio "Los Olivos".

PLAZO DE EJECUCIÓN

Esta orden de trabajo deberá ser realizada en un **plazo máximo de diez días**, a contar desde el siguiente a la recepción formal de la presente.

- que sobrepasado ampliamente el plazo señalado, a 29 de junio la situación es la siguiente:
 1. NO se ha ubicado un nuevo contenedor en la calle Nevers
 2. NO se ha colocado un tercer contenedor en San Vte Martir
- que como consecuencia de todo lo anterior las basuras desbordan los contenedores constantemente, situación que se agravará llegado el mes de julio y agosto (ver dossier adjunto)
- que únicamente se han colocado contenedores nuevos de "resto" que sustituyen a los antiguos verdes. Ni se han cambiado los de papel, plástico y vidrio, ni han aparecido los prometidos de orgánico
- Que la subida en la tasa de recogida y reciclaje de basura del 40 % está motivada en una falta de separación por parte de los usuarios, según el Ayuntamiento. Difícilmente puede cumplirse con esta obligación si las basuras acaban depositadas fuera de los contenedores, momento en el cual los servicios de recogida mezclarán los residuos.
- Que en la parte alta del faro no hay contenedores aparte de los grises, con lo cual los usuarios depositan toda la basura mezclada. Es preciso colocar contenedores de vidrio, papel, plástico y orgánico.
- Que tampoco han sido renovadas las papeleras, muchas de ellas desaparecidas o en mal estado en la parte baja del faro, y totalmente inexistentes en la parte alta

SOLICITAR

- Se revise la documentación adjunta, que muestra el estado actual de la mencionada infraestructura.
- Se actúe de urgencia para solucionar el gravísimo problema de recogida de residuos urbanos que afecta a nuestra pedanía. Solo hemos recibido promesas desde enero, y una fortísima subida en los impuestos, pero no una mejora en el servicio



